

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico... cuestiones de palpitante interés, acudiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan á donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

...atención a la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que no nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

## Suscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50 >
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30 >

Director y Propietario

**LUIS SECO DE LUCENA**

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NÚM. 10

## Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Año XV

Primera edición del Jueves 13 de Setiembre de 1894

Núm. 6.963.

**Corbatas,**

BASTONES y CADENAS, nuevo y variado

El BUEN TONO, Zacatin, 12.

## El colmo.

Por falta de número no pudo celebrarse ayer la asamblea provincial la sesión extraordinaria á que estaba citada.

Parecía natural y lógico que, conocido el objeto de la cita, los señores diputados desearían ese marasmo inconcebible bajo cuyo peso viven, y que todos concurrirían á la sesión, porque á todos ellos alcanza la censura unánime que el pueblo de Granada dirige á la Diputación, por los desaciertos enormes, el desbarajuste inverosímil y la falta de seriedad que caracteriza á la desdichada administración provincial granadina.

Sin embargo, no ha sido así; los diputados creen que no deben al pueblo de Granada explicación alguna y no han hecho el menor caso de la cita. ¿Para qué? ¿Qué importa que la Hacienda provincial se hunda más y más en el desastre á que se le ha llevado? ¿Qué importa que los que trabajan en aquella casa perezcan de hambre, que los que prestaron algún servicio á la provincia se arruinen, que los protegidos de la caridad oficial estén faltos de alimento y de abrigo, que no haya una carretera practicable, ni una necesidad atendida? ¿Qué significa la provincia de Granada y todos sus intereses ante el interés, supremo por lo visto para nuestros diputados, de no moverse de sus casas para ir á una sesión? Por lo visto nada; que ante la indolencia, la apatía y la desidia incurable que padece el cuerpo provincial, no hay cosa que merezca la pena y hasta la honra propia se deja á los pies de los caballos, si para reivindicarla y ofrecerla pura y sin mancha ante los ojos de la opinión hay que hacer el esfuerzo más pequeño.

Ya estábamos acostumbrados y la experiencia nos enseñó muchas veces lo que podía esperarse de esa enfermedad crónica de la Diputación; pero no podíamos figurarnos que el mal fuera tan hondo que llegara hasta los tuétanos y la piel tan dura y tan falta de ramificaciones nerviosas que no llevase al interior algo de las sensaciones externas. Se trataba, y para eso se convocó la reunión de ayer, de dar á la opinión pública la satisfacción que se le debe de decir á Granada la verdad de cuanto ha ocurrido en la Diputación, y el porqué del estado vergonzoso á que hemos llegado; se trataba, en suma, de que los hombres que de nada tienen que acusarse pudieran levantar la frente con la altivez de quien siempre ha sido honrado y rechazar la calumnia contra todos arrojada, haciéndola caer sobre los culpables si los hay, ó explicando la serie de fatalidades que hayan podido producir la funesta situación creada y el conflicto que sigue en pie y cada día que pasa se hace más grave y de resolución mas difícil.

Provocada la cuestión por esa apatía genésis de todo lo que ocurre y de la que lo sucedido ayer es una de tantas manifestaciones; llegadas las cosas al punto que han llegado; irritado, con razón sobradísima, el espíritu público; puestas de manifiesto todas las plagas que van matando el organismo provincial; afrontada la corporación entera; tirada al arroyo la fama de sus individuos; señalada la casa de la provincia como la casa de la trampa y el engaño; concretadas ya todas las vesículas de la indignación pública y formada la nube sobre los representantes de la provincia, estos diputados dejaron pasar la ocasión de justificarse y dan lugar con su inexplicable conducta ante las circunstancias porque su fama y su prestigio atraviesan, á que la nube se condense más cada día y á que la opinión acabe de formar su juicio y los condene á todos en

su inapelable fallo; que no sería de extrañar que el pueblo así lo hiciera cuando los mismos interesados abandonan de tal modo la propia defensa y no se cuidan para nada de la rehabilitación.

Quienes de tal modo proceden, los que demuestran que su buen nombre les importa tan poco, no deben invocar su derecho á que la opinión se lo respete, pues ellos son los primeros, ó así lo dan á entender con su conducta, en despreciarlo, y no hemos de pedir á los demás para nosotros lo que nosotros mismos no nos queremos dar. Después de lo ocurrido ninguna censura por apasionada, violenta é injustificada que sea debe extrañar á los señores diputados, mientras no desechen esa apatía culpable que se les ha ceñido al espíritu y que les imposibilita para toda empresa, siquiera ésta sea tan sencilla como la de reunirse para una sesión.

Si semejante indolencia continúa, si los diputados no saben sacudirla, serán culpables no sólo del desastre de la provincia, sino también los autores de su propio desprestigio.

Los sagrados intereses de la provincia de Granada, hoy abandonados, requieren que esos representantes apáticos se despierten y cumplan con su deber, pues la indiferencia en los asuntos públicos es muchas veces, casi siempre, peor que la delincuencia.

## Miscelánea.

**Despacho al público.** Con objeto de conservar el mejor orden y régimen en el despacho de los asuntos que se encuentran á cargo de la Corporación provincial, se ha acordado que las horas de entrada del público en las oficinas de tres á cuatro de la tarde.

**Licencia.** Se han concedido dos meses de licencia al médico del cuerpo de la Beneficencia provincial D. José Enrique Pérez Andrés, para que atienda al restablecimiento de su salud.

Durante la ausencia, se ha encargado del servicio clínico de la sección de su cargo en el Hospital de San Juan de Dios el profesor auxiliar D. Luis Alonso Calatayud.

### Fiestas en los pueblos.

En Villanueva Mesía.

En este pueblo se han celebrado con mucho lucimiento las fiestas consagradas al Sagrado Corazón de Jesús, habiendo estado muy solemne la función religiosa.

En un principio se pensó en organizar cuecañas, carreras de burros flujos y otras diversiones, pero luego convinieron los mayores en que era más caritativo sustituirlos con el reparto de 100 panes á los pobres, como en efecto se hizo.

La banda de música de Loja estuvo durante dos días en el pueblo animando los festejos; hubo procesion del Rosario, castillo de fuegos artificiales preparado por el pirotécnico de Illora D. Miguel Lopez y Lopez, diana y procesion del Sagrado Corazón de Jesús.

En la función religiosa fué oficiada la misa por una capilla compuesta por varios individuos de la banda de música de Loja, bajo la dirección de su maestro D. José Gomez.

Hizo de celebrante el cura párroco, á cargo del cual estuvo también el sermón.

**Desde Dúrcal.** De Dúrcal nos escriben que el ayuntamiento ha colocado en el paseo de la plaza cómodos sillones de piedra y alumbrado suficiente para que los vecinos puedan pasar agradablemente parte de la noche en aquel sitio.

También se nos dice que se están componiendo las acequias y regularizándose los riegos.

**Mudanza.** El Sr. Gobernador ha trasladado su domicilio desde el cámen de Benalúa

á las habitaciones particulares del Gobierno civil, donde dormirá desde esta noche.

**Expedientes de responsabilidad.** En la Delegación de Hacienda se están instruyendo expedientes de responsabilidad contra los alcaldes y concejales de Loja, Guadix y Motril, con arreglo al art. 58 de la ley de Presupuestos, por no haber ingresado á tiempo dichas corporaciones el segundo semestre de consumos correspondiente al ejercicio económico de 1893-94.

El Sr. Delegado ha dispuesto que se les dé audiencia, poniéndoles de manifiesto los expedientes durante el periodo de quince días, á contar desde el siguiente al en que aparezca anunciado en el *Boletín oficial*, á fin de que aleguen lo que á su derecho convenga.

**Penados.** Han sido destinados á cumplir sus condenas en la cárcel de Granada, Gabriel Reyes Larios y José Ortega y Ortega, sentenciados por esta Audiencia, el primero á un año y un día de prisión por atentado y el segundo á 3 años, 6 meses y 21 días por lesiones.

—Han sido trasladados al penal de Granada, por tener más de 60 años de edad, Antonio Benitez Arrere y Macario Vidal Poblador, que se encuentran en el penal de Melilla cumpliendo condena de cadena perpetua.

**Servicio de bagajes.** El ordenador de pagos de la Diputación ha dispuesto que los alcaldes respectivos satisfagan las cantidades siguientes á las contratistas de bagajes:

Ventas de Huelma, 120 pesetas á D. José Terrones, por el servicio de junio y julio; Cádiz, 75 á D. Francisco Santiago por los mismos meses; Alhama 125 á D. Idefonso Molina, por julio; Guadix, 155 á D. Ambrosio Ruiz; por el mismo mes; Motril, 70 á D. Antonio Romero, por el mismo; Granada, 250 á D. Juan Nadal, por el mismo; Huetor Santillan, 75 á D. Luis Fernandez, por el mismo; Loja, 250 á D. Rafael Coca, por el mismo, y Torvizcon, 112 á D. Pedro Lopez por julio y agosto.

**Minas.** D. Plácido Rivas Braojos ha solicitado la propiedad de doce pertenencias de una mina de cobre titulada *San Nicolás*, situada en el barranco Hondo, término de Cañar.

—D. Manuel Lopez Garrido ha solicitado la de otras doce de la mina *Beiro*, sita en el rio del Beiro, término de Granada.

—D. Miguel Garcia Saban la de otras doce de la de hierro y otros metales llamada *Rita*, en término de Daifontes.

**Repartimiento.** Se halla terminado y expuesto al público el repartimiento de consumos en Montefrío.

**Vacunación.** Hoy, mañana y pasado mañana se vacunará directamente de la ternera, de nueve á once en el Instituto municipal.

**La nieve en la Sierra.** Las tormentas de los últimos días han producido en la Sierra Nevada un fenómeno bellísimo, que pocos años se ha visto en esta fecha. Una extensa capa de nieve cubre desde anteayer de punta á punta á la Sierra, llegando hasta las estribaciones más proximas á Granada, como la cresta del Dornajo y Cañadillas. El cerro del Caballo, que es la cumbre más alta que se vé desde la acera del café Suizo, está totalmente cubierta por la blanca sábana que se extiende por todas las inmediaciones. El peñon de San Francisco, que se vé desde la mitad del embovedado por encima del castillo de Bibataubin, también está nevado, lo mismo que el Picacho de Veleta y la cima del Muihacen, que aparecen más hacia la izquierda.

Los más antiguos observadores de los fenómenos de la Sierra no recuerdan una nevada tan adelantada como la de estos días. Otros años las primeras nieves han caído á fin de setiembre ó primeros de octubre, pero en cantidad mucho menor que la de ahora, suficiente apenas para cubrir con tenue espolvoreo la cúspide del Picacho y demás altas cimas.

Los artistas y los curiosos, tienen, pues, en que recrear su vista estos días, precursorres con tales datos de un invierno riguroso.

**Ingeniero.** Desde hace pocos días se halla al frente de una empresa constructora y

explotadora de un nuevo ferrocarril de la provincia de Alicante el joven ingeniero granadino D. Julio Moreno y Martinez.

**Acarreo de carnos.** En la semana que comprende los días del 27 de agosto al 2 de Setiembre ha producido el arbitrio municipal sobre acarreo de carnes 91'64 pesetas, que ayer ingresaron en Depositaria.

**Arbitrios por administración.** Ayer ingresaron en arcas municipales 6'60 pesetas por arbitrios percibidos el día anterior en la aduana del pescado; 3 por licencia para colocar una andamiada, 1'25 recaudadas en la Alhóndiga Zaida, que hacen un total de 9'85 pesetas.

**Material.** El alcalde dispuso ayer el pago de las consignaciones de material para las oficinas y dependencias municipales, por lo respectivo al pasado mes de Agosto.

**Pan falta.** Por disposición del delegado de Abastos se decomisaron ayer seis panes faltos de peso.

Siendo muchos los tenderos que ocultan el pan para no sufrir el repeso, el Sr. Rodriguez Lastres, con buen acuerdo, ha resuelto multarlos con veinticinco pesetas, sin perjuicio de exigirles las demás responsabilidades en que incurran.

**No hay quien suministre.** Para anteayer estaba anunciada la tercera y última subasta del servicio de suministro de viveres á los establecimientos de beneficencia, pero, como en las anteriores, no se presentó ningun licitador.

Está visto que no hay quien quiera cuentas con la Excma. Diputación provincial de Granada.

Y lo malo del caso es que, por consecuencia de este resultado negativo, se pedirá autorización al ministerio para continuar el servicio por administración, y seguirá el escándalo de los suministros.

### Las elecciones provinciales.

Aunque todavía no se han recibido datos de algunos pueblos de Baza, Alhama y Motril, puede decirse que, en los escrutinios parciales, resultarán proclamados:

Por el *Sagrario Santa Fé*: D. Abelardo Barragan y D. Joaquín Gomez, fusionistas del Marqués de Sardoal; D. Agustín Caro Riaño, posibilista; y D. José Vazquez Rosales, conservador del Conde de Agrela.

Por *Alhama Orgiva*: D. Rafael Jimenez Laserna, conservador agrelista; D. Francisco Montes Sierra, fusionista y hermano del diputado á Cortes por Alhama; D. Plácido Vargas, fusionista y representante del diputado á Cortes por Orgiva; y D. José Bueso Batañer, fusionista y candidato personal del ministro de la Gobernación.

Por *Baza Huéscar*: D. Bruno Fortillo, conservador ortodoxo, de Bolívar; D. Francisco Morcillo, representante de Villamanrique actualmente y, mañana, de quien le convenga; D. Rafael Hitos, amigo, al parecer, del diputado liberal D. Luis Villanova y D. Juan Manuel Sanchez, representante genuino de este diputado.

Por *Motril*: D. José Espadas, fusionista con cierto carácter independiente; D. Manuel Perez Blanco, candidato personal del ministro de la Gobernación; D. José Sanmartín, posibilista, y D. Francisco Herrera, conservador afecto al Sr. Martinez Roda.

El Conde de Agrela, ha conseguido llevar á la Diputación dos amigos suyos.

Los posibilistas, dos.  
El Sr. Villanova, dos.  
El Marqués de Sardoal, dos.  
El ministro de la Gobernación, dos.  
El Sr. Lopez Muñoz, uno.  
El Sr. Montes Sierra, uno.  
El Marqués de Villamanrique, uno.  
El Sr. Rodriguez Bolívar, uno.  
El Sr. Martinez Roda, uno.

Resultan completamente derrotados, sin llevar ningun representante á la Asamblea, los carlistas que aspiraban á tener uno.

Si, sobre esta base, pasamos ahora á exa-

minar los elementos que, bajo el punto de vista político y personal, han de constituir la próxima Asamblea, resulta lo siguiente:

DIPUTADOS POSIBILISTAS.

- D. Vicente Arteaga.
  - > Juan Manuel Segura.
  - > Agustín Caro Riaño.
  - > José Sanmartín.
- DEL SR. AGUILERA.
- D. Francisco Castro Almendros.
  - > Antonio Moreno Perez.
  - > Miguel Gucco.
  - > Natalio Rivas (?).
  - > José Bueso Bataller.
  - > Ramon Perez Blanco.

DEL SR. AGRELA.

- D. José Díaz Palomares.
- > José Vazquez Rosales.
- > Sebastian Ramos.
- > José Jimenez Laserna.

DEL SR. SARDOAL.

- D. Joaquin Gomez Ruiz.
- > Abelardo Barragan.

DEL SR. RODRIGUEZ BOLIVAR.

- D. Ramon Fernandez Mir.
- > Manuel Casto.
- > Juan Hurtado.
- > Bruno P. rtillo.
- > José Torres Rosales.

DEL SR. VILLANOVA.

- D. Juan Manuel Sanchez.
- > Rafael Hitos.

DEL CONDE DE LAS INFANTAS.

- D. Fernando Medina Fantoni.

DEL SR. LOPEZ MUÑOZ.

- D. Plácido Vargas.

DEL SR. MONTES SIERRA.

- D. Francisco Montes Sierra.

DEL SR. VILLAMARIQUE.

- D. Francisco de Paula Morcillo.

DEL SR. MARTINEZ RODA.

- D. Francisco Herrera.

Quedando como elementos sueltos, bajo el punto de vista personal, los Sres. D. Miguel Cáliz, D. Serafin Lopez Cuervo, D. Emilio Martinez Dueñas, D. Manuel de Lapuente Apecechea y D. José Espadas.

Examinada, la futura Asamblea a través del prisma exclusivamente político, resultará compuesta de:

Fusionistas	15
Posibilistas	4
Conservadores	13

**Lo sentimos.** Se encuentra enfermo el distinguido y antiguo relator de esta Audiencia D. Francisco Medina. Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

**Queja justa.** Llamamos por centésima vez a atención del señor alcalde presidente sobre el incalificable abuso del ya célebre monton de cascajo de la asendereada calle de San Juan de los Reyes. A consecuencia de los infinitos clamores de la prensa, y de las continuas reclamaciones de los desdichados vecinos de dicha calle, se ha conseguido tras de cerca de un año de peticiones que... trasladen la mitad de dicho cascajo a la pared de enfrente, dejando un paso lleno de escombros, que con el agua que ha caído es mil veces peor que el de las Termópilas.

¿Es que tiene inmunidad el dueño del celebrísimo montoncito de cascajo?

**Comisión provincial.**

La Comisión provincial ha tomado los acuerdos siguientes:

Declarar exceptuados temporalmente del servicio de las armas a Eduardo Montijano Rico, de Granada, y Diego Sagura Luque, de Lanjaron; Antonio Alvarez Diaz, de Rubite; José Sanchez Sanchez, de Melegis; Juan Romero Guerrero, de Cúchar; Bernardo Carmona Martin, de Chite y Talará; Rafael Funes Quero, de Cañar; Federico Estevez Lopez y Angel Martin Rodriguez, de Busquistar; José Fernandez Porrás, de Orgiva; Miguel Rodríguez Pineda, de Busquistar; Antonio Ortega Tóvar, de Capileira, y Rafael Moreno Martin, de Orgiva.

Soldados sorteables a José Victoria Gonzalez, de Rubite, y José Titos Torres, de Albuñuelas.

Prófugo a Eduardo Manzano Jimenez, de Travelez.

Ordenar al alcalde de Ferreñola que remita al mozo Francisco Ortiz Perez, a fin de que ingrese en observación.

Dada cuenta de una instancia de D. Juan Antonio Fernandez y Fernandez y otros concejales que como interinos formaron el Ayuntamiento de Alcudia en solicitud de que el señor Gobernador requiera de inhibición al Juzgado de Guadix en la causa que se les sigue por denuncia respecto a la recaudación e inversión de los fondos municipales, fundados en que con arreglo a la ley nada puede resolverse en el asunto, por tratarse de cuentas municipales que aún se están formando y que no han sido examinadas ni censuradas, y que caso de que resultase responsabilidad correspondería exigirla a la Administración, mientras no hubiese delito, se acordó, en vista del real decreto de 8 de setiembre de 1887, informar al Sr. Gobernador que procede hacer dicho requerimiento,

Dada cuenta asimismo del expediente instruido a instancia del ayuntamiento de Churriana, en solicitud de que la misma autoridad requiera igualmente de inhibición al Juzgado del Campillo de esta capital, en la causa que sigue a virtud de denuncia formulada por don Manuel Martín Linares y otros vecinos contra la Comisión de aguas de una acequia de aquel término, y resultando que de conformidad con lo que previene las Ordenanzas municipales la Junta de regantes con asistencia de bastantes labradores y bajo la presidencia del alcalde acordó que los riegos se ejecutasen por administración bajo la inspección y vigilancia de una comisión que la misma junta nombró, y que no conformándose D. Manuel Martín Linares y otros vecinos, hicieron al Juzgado la denuncia de que se trata, se acordó hacer el requerimiento solicitado.

Aprobar un presupuesto de 9850 pesetas para la limpieza de la acequia que cruza por el Hospital de San Lázaro.

Aprobar una cuenta de 30 pesetas, del horraje e iguala facultativa de la caballería destinada a la conservación de las carroceras durante el ejercicio económico anterior.

Dada cuenta de una instancia de D. Manuel María Rubio de Leiva, vecino de esta capital, como mandatario de D.ª María del Carmen Rojas y García, interesando se le conceda autorización para enagenar cinco casas de la calle Real de Cartuja, las cuales con otras tres más están gravadas con un censo enfiteutico a favor del Hospital de dementes y Hospicio, se acordó acceder a lo solicitado, a condición de que por el comprador se reconociera el censo, su cantidad, réditos y establecimientos benéficos a que pertenece el mismo, que se abonaran previamente en la Caja provincial los réditos devengados y no satisfechos hasta fin de 1893 y los laudemos al respecto del 2 por 100 sobre las 2.000 pestas en que consiste la venta, y que se presente en la Contaduría la escritura de compra-venta para hacer las anotaciones debidas.

Aceptar la renuncia que hace Justo Dorador Amo del cargo de enfermero del Hospital de San Juan de Dios, y nombrar en su lugar a Juan Jimenez Sola.

Dejar sin efecto el nombramiento de portero principal del mismo establecimiento, que se hizo a favor de D. Bartolomé Papiro, por no haberse presentado a tomar posesión, y nombrar para dicha plaza al portero de la Dirección del Hospital de San Lázaro D. Francisco Martos Morales, con el sueldo de 830 pesetas anuales.

Nombrar portero de la Dirección del Hospital de San Lázaro a D. Francisco Vazquez, con 453 pesetas.

Ordenar al Arquitecto provincial forme presupuesto del costo que puedan tener las obras indispensables con motivo de un incendio que ha ocurrido en la hornilla económica del Hospicio.

**Suelto misterioso.** Lo recortamos de *El Día* y dice así:

«Se insiste, por quien tiene motivos para saberlo, que desde hace algunos días se encuentra en Madrid un emigrado progresista sentenciado por sedición a gravísima pena.

Como, de ser cierto el hecho, no corresponde el riesgo del viaje al deseo de poner paz entre dos periódicos del partido, hay quien se complace en dar al viaje alcance mucho mayor.

Pero, seguramente, se engaña.»

**Buque.** Ha llegado a Málaga procedente de Albuñol el laud *Cristobal Colon*.

**Presidente.** El escrutinio general de la votación por el Sagrario-Santafé que se verificará hoy será presidido por el magistrado de esta Audiencia territorial D. Manuel Forero.

**Jurisconsulto.** Anoche llegó a Granada, procedente de Málaga, el notable jurisconsulto y diputado a Cortes D. Francisco Bergamín, acompañado de su distinguida familia.

**A Madrid.** Ayer marchó a Madrid en compañía de su bella esposa el diputado a Cortes por Guadix D. José de Labastida.

**La feria de Algarinejo.**

Durante los días 5 al 7 del presente mes se ha celebrado la feria real en Algarinejo. La de juguetes, quincalla, platería etc. estuvo empalizada en un punto excelén e y capaz, ocupando las calles de la Feria y Real, y la de ganados en un lugar capaz, pero áspero y pendiente y con veredas estrechas, si bien con buenos abrevaderos para toda clase de ganados y con dos fuentes para uso del público.

Ha habido muchas transacciones, especialmente de ganado asnal, mular y vacuno, habiéndose vendido los burros de 15 a 35 duros y la junta de mulos y la de reses vacunas desde 1.600 hasta 3.000 reales. En cambio en cabras, carneros y ganado caballar ha habido poco negocio.

Pero lo que ha constituido la nota dominante ha sido el considerable número de animales de cerda, que diseminados en manadas, ocupaban ambas márgenes del río, que les servía de abrevadero, calculándose que habría de cuatro a cinco mil cabezas. Se han vendido próximamente 2.000 de estos animales, pesa-

dos vivos ó en bruto, a los precios de 34 a 38 reales arroba.

En el emplazamiento del mercado había multitud de puestos para la venta de bebidas, helados, etc., descollando un magnífico restaurant.

Aprovechando la estancia en dicha población de algunas murgas que habían concurrido con motivo de la feria, los jóvenes organizaron agradables fiestas y bailes, en los que que han tenido ocasión de lucir su belleza las muchachas de la localidad.

La feria, en suma, ha resultado muy lucida, habiendo contribuido no poco al feliz éxito de la misma la variación efectuada, por la que se colocó entre las de Priego e Iznájar, distantes de Algarinejo dos leguas cada uno y ocupando el vértice del ángulo formado por los tres pueblos.

**Telegrama detenido.** Lo está en la central de Madrid uno expedido desde Granada con las siguientes señas:

«Antonio Solares, teniente artillería, compañía general Artica»

**El general Borbon.** En el Consejo de ministros últimamente celebrado se trató extensamente el asunto relativo a las pretensiones del general Borbon al título de duque de Anjou.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifestó que, a su juicio, dicho general no podía usar el título de duque de Anjou.

El señor ministro de la Guerra expresó su extrañeza por las noticias que acerca del asunto habían circulado en la prensa, añadiendo que se informará con datos precisos y exactos de la actitud del referido general, y que si, en efecto, las noticias referidas son ciertas y el Sr. Borbon continúa defendiendo la ley sálica, le aplicará la ley.

**El aislamiento del presidio.**

Con motivo de la fuga de penados realizada hace algunos días en el presidio de esta capital, el celoso director de dicho establecimiento D. Juan Perez Riquena, dirigió un oficio a la Alcaldía expresándole la necesidad de que se expropiase y demoliese la casa que le sirve de punto de contacto con la huerta de Belén, a fin de dejar completamente aislada la penitenciaría, para seguridad de la misma y tranquilidad de los vecinos y colonos de la finca colindante.

El Sr. Gobernador, lo mismo que el Presidente de la Audiencia, dirigieron también comunicaciones en igual sentido al Sr. Alcalde, y este contestó ayer a la primera autoridad de la provincia que tan pronto como recibió el oficio del director del Penal, que fué el primero que llegó a sus manos, dispuso se encabazase con él el oportuno expediente de expropiación de la casa de que se trata, y que hoy se encuentra dicho expediente en poder del Arquitecto municipal, que en breve emitirá dictamen.

**Combinación de gobernadores.** Leemos en *El Imparcial*:

«A toda elección general suele seguir una combinación de gobernadores civiles. En esta ocasión resulta más indicada que otras veces, porque desde antes del período electoral se habló de dicha combinación. Hay gobernadores menos afortunados que otros en los trabajos de las últimas elecciones, alguno que por otras causas se ha hecho incompatible en la provincia donde ejerce el mando en la actualidad, otros a quienes el gobierno desea premiar con un ascenso, y no falta quien, pasado el período electoral, desee dejar el puesto.

Para atender a todo esto, el ministro de la Gobernación hizo varias indicaciones, y hasta apuntó un avance de combinación; pero encontrándose ausente el jefe del gobierno, nada que eron resolver los ministros, decidiendo consultarle antes de someter nuevamente el asunto al Consejo.»

**Las elecciones.**

Por fin se ha despejado la incognita en el distrito de Motril y anoche se supo el resultado de la votación.

Esta ha sido muy reñida y en ella ha conseguido el cuarto lugar el candidato D. Francisco Herrera, contra D. Sebastian Ramos. Los tres primeros lugares han correspondido a la candidatura ministerial. He aquí ahora el número de votos obtenidos por los candidatos:

- D. José Sanmartín 4586.
- D. Ramon Perez Blanco 4294.
- D. José Espadas, 4292.
- D. Francisco Herrera, 4288.

**No hubo número.** Ayer no pudo reunirse la Diputación, por no haber asistido más que once diputados, que fueron los Sres. Medina Fantoni, Sanmartín, Torres Rosales, Jimenez Laserna, Fernandez Mir, La Fuente Apecechea, Castro Almendros, Palomares, Segura, Arteaga y Blanco Constan.

**Robo de bueyes.** Noches pasadas le robaron cuatro bueyes, en los rastros del cortijo del Pozo, en término de Loja, al labrador de dicha finca Francisco Ramirez Gámiz.

**El coche de Guadix.** La empresa del coche *El Rayo* ha cambiado desde ayer las horas de salida y entrada en esta capital. El coche sale a las cinco de la mañana de Granada, y regresa de tres a cuatro de la tarde.

**Viajeros.** Han marchado a Lanjaron, la Excm. Sra. Condesa de Miravalle y sus hijas.

—Ha salido para Motril el magistrado don Francisco Alted y Sanchez.

—Se encuentra en Calahonda D. Gonzalo Enriquez de Luna con su distinguida familia.

—Han regresado de Almuñecar D. José Calera y señora, D. Agustín Caro, D. Juan Lopez y D. Manuel Ruiz Morales.

—Ha regresado de los baños de Málaga el secretario de Sala de esta Audiencia territorial Dr. D. Francisco Jimenez Herrera.

—Después de permanecer una certz temporada en Salobreña ha, regresado a Granada el distinguido abogado don José Sagarra Cascante.

—Ha llegado a Granada procedente de Jaen don Carlos Barbeito Martínez.

—Ha marchado a Málaga el comerciante de Granada D. Paulino Izquierdo Salas.

—Anoche llegaron a Granada, hospedándose en el hotel Alameda doña Margarita Macorra y familia, doña Soledad Lago, don Francisco Pimentel, don Pedro Pasajes, don Carlos Mentalvan, don Antonio Ramirez don Antonio marlos, don Joaquin Campos y don Marcos Fernandez.

—Ha regresado a Granada el catedrático de la Universidad don Manuel Torres Campos.

—Ha salido para Sevilla el presidente de la Diputación don Natalio Rivas.

—Para Valencia la distinguida esposa del gobernador Sr. Loygorri.

**Advertencia al público.** El distinguido artista D. Francisco Tejada Videgain, nos ruega hagamos llegar a conocimiento del público que no ha apoderado a nadie para contratar sus trabajos de pintura decorativa, que deberán ser encargados a él directamente.

Segun nos aseguran, algunos individuos han tomado el nombre de de este joven artista diciéndose asociados a él, siendo así que el Sr. Tejada no ha formado sociedad alguna ni piensa formarla, ni como los mismos sujetos han dicho ha trasladado su domicilio que sigue siendo como antes en la calle Puerta de los Carros de Santo Domingo 2.

**Leemos en el Heraldo del 27 de agosto:**

—Nuestro corresponsal en San Sebastian nos escribe que el verdadero atractivo para los numerosos forasteros que pasan la temporada veraniega en esa hermosa población, ha sido este año la destilería de los Sres. Henri Garnier y C.ª de Pasajes, cuya instalación perfecta deja encantados a cuantos la visitan.

Los Sres. Henri Garnier y C.ª al abrir al público las puertas de su fabrica, al dar a probar sus cognacs, en los mismos almacenes donde los tiene amontoados, han hecho este verano una propaganda legítima cuyos resultados no dudamos han de favorecer el desarrollo de esta importante industria nacional.

**Colegio incorporado al Instituto.** En vista de los excelentes resultados que se obtienen en el acreditado colegio de primera y segunda enseñanza de *La Purísima Concepción*, sita en la calle de San Jerónimo número 17, incorporado al Instituto provincial, lisonjero éxito que se debe especialmente al celo de su ilustrado director D. Alejandro Avila Borja y a la notoria competencia de su brillante cuadro de profesores, ha habido necesidad de introducir, para que rijan en el curso próximo, importantes reformas, que redundarán en beneficio de los alumnos y de la enseñanza.

Dentro de todo el mes de setiembre debe hacerse la matrícula para el curso de 1894-95, facilitándose un ejemplar del Reglamento a todo el que desee informarse de las condiciones en que se da la enseñanza en tan acreditado establecimiento.

**NECROLOGIA**

Ha fallecido en Baza la virtuosa señora D.ª Lucia Manzano Padilla, esposa del ilustrado notario de dicha ciudad don José Sanchez Sepúlveda y madre del distinguido joven don José Sanchez Manzano, abogado fiscal sustituto de la Audiencia de Granada.

Su muerte ha sido muy sentida, por la caridad inagotable que distinguía a dicha señora.

**Interesante.**

El día 8 de cada mes recorre en el Hotel de Roma (Alhambra), a los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen. Dicho especialista, viene precedido de una fama universal y en los 15 años de asidua y constante práctica de estudios científicos, ha hallado el medio de hacerla desaparecer radicalmente.

cuanto se diga en el gio de los Sallcitos de bismuto y cerio de Vivas Perez, será siempre poco ante la justicia y ante la verdad.

(Desconfiar de las imitaciones.) D. Juan Manuel Mariani, ex alumno interno por oposición de la facultad de Medicina de Madrid, ex-médico primero por oposición del cuerpo de Sanidad Militar, médico de número por oposición del Hospital de la Princesa, etc., etc.

Certifico: Que he empleado en mi clínica del Hospital y en mi práctica privada los «sallcitos de bismuto y cerio» que D. Juan Vivas Perez, farmacéutico de Almería, se sirvió remitirme para ensayos, habiendo obteni-

do éxito indiscutible con él para combatir las diarreas rebeldes por enterocolitis catarral simple ó sintomáticas de otras afecciones como la tuberculosis, siendo por lo tanto un medicamento que merece recomendarse para que su empleo se generalice.—Madrid 3 de octubre de 1883.—Dr. JUAN M. MARIANI.

El Sol. Véase en la 4.ª plana el interesante anuncio de El Sol.

Ya se están

recibiendo en el establecimiento EL SOL los géneros en grandes surtidos para entretiempo y temporada de invierno de 1894 á 95, que se venderán á verdaderos precios de fábrica. En primeros del próximo octubre aparecerá en la cuarta plana el nuevo gran anuncio de los surtidos de EL SOL. Las existencias de géneros de esta temporada se saldan ahora. EL SOL Zacatin, 5.

La Hormiga de Oro.

PARA COMPRAR

- PO L A VOS
- POM L A DAS
- ESEN L IAS
- PULVE IZADORES
- CRE M AS
- CIG RERERAS
- CAN ELABROS
- TABJ T EROS
- PORTAMO EDAS
- CUB ERTOS
- MU BLES
- NA AJAS
- ESP JOS

y otra infinidad de artículos á precios económicos. Depósito de los cubiertos de Plata Christofle. 10, Principe, 10.

El temporal.

Descenso de temperatura.

La baja producida en el termómetro ha sido tan grande que, en veinticuatro horas, hemos pasado de los calores de un riguroso estío á las crueldades del invierno.

En el inmediato pueblo de Dilar marcaba anteañoche el termómetro, al aire libre, cuatro grados centígrados. Por la mañana, se encontraron los labradores, en los campos, muchos gorriones y algunas perdices que se habían helado por consecuencia del frío.

La baja temperatura continuó durante todo el día, sostenida por un glacial y huracanado viento del S. O.

La Sierra.

Anteañoche cayó una copiosísima nevada en la Sierra. Las nieves cubren por completo, como en el rigor del invierno, no solo los altos picachos de Mulacen y del Veleta, sino las cúspides ménos elevadas y lindan con las labores de la Dehesa de San Jerónimo.

Por consiguiente, ha cambiado la decoración; y, desde ayer, tenemos los granadinos paisaje de invierno, contrastando la blancura de la Sierra con el verdor fresco y jugoso de los plantíos de remolacha, maíces y habichuelas y con las espesas frondas de las alamedas y de los castañares que, más consecuentes, no se han olvidado de que todavía no ha llegado ni aun siquiera el otoño.

La acequia de Otura.

Por consecuencia de la lluvia torrencial que cayó la noche del lunes, se ha roto la acequia que fertiliza los campos de Otura y que toma sus aguas del Dilar, cerca de la Boca del Rio.

La rotura se ha verificado sobre la carretera de Dilar, cerca del kilómetro 10 de la misma. Esta ha quedado completamente destruida, de tal suerte que el paso de los carruages es imposible y difícil el de los peatones.

Si no se procede á componer este camino, los perjuicios que sufrirán los labradores son grandes, porque, debiendo empezar de un día á otro el acarreo de la remolacha, no se podrá hacer este por medio de carros, sino á lomo, triplicándose, por consiguiente, los gastos de transporte.

En Motril.

De Motril nos dicen que el día 10, á las cinco de la tarde, descargó una fuerte tormenta, siguiendo una lluvia copiosísima durante toda la noche y parte del día 11, la cual ha hecho mucho beneficio en los secanos y en la vega, pues aunque es demasiado temprano, se harán los sembrados con muy buen éxito.

La consecuencia inmediata de dicha tormenta ha sido refrescar mucho el tiempo; pero sin embargo, continúan bañándose varias familias en Calahonda.

Cartas

Madrid 11 de setiembre de 1894.

Sin previa aviso, se nos ha metido por las puertas el frío de los crudos meses de invierno. Si esto sigue habrá que encender las estufas y sacudir y airear los abrigos de Enero. Anoche se tiraba en los jardines del Retiro y se repartieron constipados y pulmonías que fue una maravilla. El sol no ha querido dejarse ver en todo el día, llueve á ratos agua menudita y sopla aire frío de la vecina Sierra, donde por lo visto estará nevando.

El imperio del calor ha terminado por este año, aunque todavía hemos de soplar el veranillo de las nueces.

Tal es el aspecto climatológico de este martes de Septiembre, día de huelga en las oficinas públicas como compañeros de la Princesa de Asturias. En San Sebastian habrá por esta causa fiestas palatinas y se habrán recibido muchos telegramas de felicitación, si es que las líneas mejoraron, pues por efecto del mal tiempo casi todas se hallan interrumpidas ó sufren retraso. Por esto mismo se han recibido hoy en Madrid pocos telegramas de provincias y del extranjero, y esos pocos sin noticias de sensación, como veremos.

Al fin se celebró el anunciado Consejo de ministros para asuntos puramente administrativos. Sin Sagasta no cabe tratar negocios políticos: Aguilera intentó poner mano en la combinación de gobernadores, pero quedó aplazada para cuando regrese el presidente. Los ministros despacharon numerosos expedientes de indultos, los más de pena de muerte; se aprebaron otros muchos relativos á diversas obras públicas, se aprobó el Reglamento para la ejecución de la ley de *coupa-*

Después los compañeros de gabinete cambiaron impresiones acerca de los asuntos públicos que más llaman ahora la atención. Moret refirió el estado de las negociaciones para concertar convenios comerciales con la América del Sur, y la situación interior del imperio de Marruecos. Tánger está convertida en fábrica de noticias de fantasías; de suerte que lo que se comunica el lunes se desmiente el martes. No es verdad que el sultán haya estado gravemente enfermo; no es verdad que haya muerto el príncipe Tuerto; y por fin lo cierto es que se exagera de lo lindo. Acerca de los consulados en Fez no hay otra cosa que lo que dije desde un principio, es decir, aplazamiento indefinido.

También trataron los ministros de las pretensiones del general Borbon. Este ha solicitado permiso para usar el título de duque de Anjou, pero á su instancia se ha puesto un *visto*. El gobierno está dispuesto á conducirse en todo lo que se refiera á este particular en armonía con lo que dicta el más vulgar buen sentido. Nadie concede importancia al hecho realizado por el príncipe de Valori, y entre los políticos se ha temado á broma y como motivo para frases de pasatiempo.

El jefe de los conservadores ha llegado á Paris y pronto estará Biarritz. Algunos de sus amigos desean su regreso á Madrid, pues entienden que se debe emprender activa campaña para obtener inmediatamente el poder. En cambio las noticias que vienen de Avila dicen que Sagasta se repone y anima, que el 14 ó el 15 sale para San Sebastian y que no siente el más leve deseo de dejar el poder. Vendrá á Madrid á primeros de Octubre, habrá modificación ministerial, se convocarán Cortes en noviembre y se aprobarán presupuestos para Julio de 1895. He ahí lo que se oye á los más.

He oído alabar el discurso pronunciado en Italia por Crispi, en que hace votos porque la autoridad civil y la eclesiástica trabajen de consuno para volver á los pueblos al camino de la Justicia. Contra la seeta infame anarquista—ha dicho—que no quiere ni Dios, ni Reyes preciso oponer la fuerza y la razón de los que escriben en su bandera Dios, Patria y Rey. En estos días se ha hablado poco de anarquismo.

Ayer se suicidó en Madrid el Marqués de Santa Cruz de Mudela, sin duda en un momento de enagenación mental, persona muy estimada de cuantos le conocían.—Las noticias de cólera no son malas: con el frío, se piensa poco en epidemias.—En Zaragoza un violento incendio redujo á escombros la histórica casa de Zorrita, de mérito artístico.—De la guerra chino japonesa no hay datos de importancia.—F.

Nuestros Telegramas.

Madrid 12, siete y media noche.

En Ocaña ha descarrilado un tren descendente que se dirigía á Madrid.

Han resultado cinco heridos leves y uno grave.

La causa del siniestro ha sido un desprendimiento de tierras.

Perpen.

Madrid 12, ocho y cinco noche.

Se ha aplazado hasta que regrese el Sr. Sagasta una extensa combinación de gobernadores que tiene en estudio el Sr. Aguilera.

Ahora se hará una pequeña combinación con motivo de la vacante que dejará el Sr. Polanero en Toledo, que parece será nombrado gobernador de Granada.—Perpen.

Madrid 12, ocho y cuarto noche.

Mañana marchará el ministro de Gracia y Justicia á Avila y regresará el viernes.

En la noche de este día saldrá el Sr. Sagasta para San Sebastian.

En dicha ciudad se va inaugurando solemnemente la estatua de Oquendo.—Perpen.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LOS señores Bonard y Compañía Juan de Mena, 3, Madrid. Telegramas: Bonard-Madrid. Representante en esta para toda clase de operaciones bursátiles D. Luis Morales, Corredor de número. CALLE DE LOS PISAS, NÚM. 2. CAMBIOS.

Bolsa del día 12 de Setiembre.—5'30 tarde.

Madrid.—4 por 100 interior contado.	72'00
fin mes.	72'70
fin próximo.	00'00
4 por 100 exterior contado.	82'60
Acciones Banco España....	385'00
4 por 100 amortizable c.º	80'25
Acciones Comp.ª Tabacos.	168'00
Cuba de 1886.	111'90
1890.	99'75
Franco á la vista.	18'85
Libras	00'00
Paris conocido	69'85

Cartera Oficial

Almendra de granos. PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 12 DE SETIEMBRE. Existencia del trigo.

Sobrante de ayer	1732
Entrada de hoy	56
Total existencia de hoy	1788
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 9 ptas. 75 cents.	4
Al precio máximo de 11 ptas. 10 cents.	5
A precios intermedios	30
Total vendido	39
Balance del trigo.	
Existencia total de ayer	1788
Venta total de ayer	39
Sobrante para hoy	1749
Precio de los granos.	
Cebada de 5'75 pesetas fanega, á 6'50 pesetas fanega.	
Habas de 10'00 id. id. á 11'00 id. id.	
Maiz de 00'00 id. id. á 00'00 id. id.	
Yeros de 9'50 id. id. á 10'50 id. id.	

El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas el 12 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 763'63 milímetros, soplando el viento del SO, hallándose el cielo nublado y pudiéndose pronosticar tiempo variable, con tendencia á bueno.

Desde la nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 16'4 grados centígrados y al sol de 25'5.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 12'5 sobre cero en el termómetro cubierto y de 8'2 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana el termómetro tipe marca-ba 16'6.

Pagos para el día 13.

- Al Ayuntamiento de la capital, recaos municipales.
- A D. Federico Quesada, personal carabineros,
- A D. Federico de la Torre, multas,
- A D. Francisco Tortosa, carreteras.
- A D. Dámaso Alonso, id.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Felipe, martir.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Gracia. Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En la iglesia de Gracia á las ocho. En la Real Capilla y San Justo á las ocho y media. En la Catedral á las nueve.

En Ntra. Sra. de las Angustias á las once hay funcion, asiste la Real Hermandad y predica el señor Oñra párroco de la misma.

En San Justo, las Angustias, la Magdalena y en Gracia ha misa de doce.

Novena.—La de Ntra. Sra. de Gracia en su iglesia y predica D. Emilio de la Rosa.

La novena de Ntra. Sra. de las Angustias se hace en su iglesia á las seis y predica un Padre Jesuita.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés á las ocho de la mañana, en las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Remedios, iglesia de Capuchinas.

LA SEÑORA

Don José Jimenez Tortosa,

DIÁCONO Y SEMINARISTA DEL PONTIFICIO Y REAL SEMINARIO DE SAN CECILIO,

ha fallecido piadosamente en el Señor despues de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su director espiritual el R. P. Fermín, sus padres D. Antonio Jimenez y D.ª Antonia Tortosa, su hermana D.ª Josefa, su hermano político D. Antonio Padilla, primos y demás encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan á la conduccion del cadáver, hoy á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Horno de San Matios 10, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor le vivirán agradecidos. No se reparten esquelas.

Se desea

una administracion de fincas en Granada, Málaga ó sus provincias, á responder con fianza metálica. Informes, Mesones 6, segundo izquierda.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarparrilla de Bristol, que por su empleo han sanado de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á este valioso remedio. Restaura la salud perdida, limpiando los humores, vivificando el sistema y extirpando de él todo vestigio de sífilis, escrófula, reumatismo y demás enfermedades que tienen por origen la impureza de la sangre.

En las enfermedades de los niños, y como nutritivo durante la lactancia es de valor inapreciable. (Desconfiar de las imitaciones.) Barcelona 20 enero 1887.

Ingenúamente certifico que con la «Emulsion Scott» excelente preparado de aceite de hizado de bacalao con los hipofósitos de cal y sosa he obtenido satisfactorios resultados en el combatir las afecciones escrófulosas y linfáticas y la bronquitis crónica. La accion tónica reconstituyente de la mencionada «Emulsion Scott» se manifiesta con rapidez en el raquitismo, anemia, y en una palabra, en todas aquellas enfermedades que reconocen como causa primordial á debilidad del organismo. Dr. E. VIDAL SOLARES.

Especialista en las enfermedades de la mujer y niños

Coleccion de poesias y cantares.

de D. NARCISO DIAZ DE ESCOBAR. Precio de cada entrega de 16 páginas 50 céntimos. A los señores suscriptores de EL DEFENSOR DE GRANADA se otorga una rebaja de 20 por 100. Los pedidos al autor, San Juan de Letran, núm. 2, Málaga; anticipando en sellos de correos el importe de cinco entregas.

Se alquila

la casa principal de la calle Ancha de la Virgen número 15.



London.

FABRICA DE GUANOS.

Marca «EL SOL».

Este guano compete en calidad y precio con todos los conocidos. Don Manuel del Saz, 41, Mesones, 41, es su exclusivo importador para toda España.

PRECIOS POR ARROBA:

	PTAS.	CS.
Para caña de azúcar	8	50
Para remolacha y hortaliza	3	25
Para trigos	3	15

Imprenta de El Defensor de Granada.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ Descosfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

# EL SOL.

## GRAN DEPÓSITO DE TEJIDOS Y NOVEDADES.

QUIEREN USTEDES VESTIRSE BIEN Y BARATO? Compren siempre en el establecimiento EL SOL, Zacatin, 5. Es un gran depósito de tejidos y novedades para señoras y caballeros, pañería y adornos, que constantemente recibe importantes remesas de las principales fábricas y centros de producción, y que vende á precios muy limitados.

**Siempre hay en EL SOL, bueno y barato.**

Géneros para trajes de caballero. Lanas, satines, batistas, sedas y novedades para señoras. Encajes, blondas, puntillas, agremados, cintas y adornos novedad, gran surtido.—Géneros baratos y especiales.—Tules, tecas, pañuelos seda y granadinas sin competencia.—Géneros de punto, géneros blancos, sábanas, holandas á precios de fábrica. Tohallas, mantelerías hile y algodón, tohallas y sábanas rusas ó de baños, blanco y colores. Bañadores y géneros para esta estación.—Piqué, telas caladas, brillantinas y preciosos chalecos piqué.—Sembrillas, antucas, guantes y mitones.—Corbatas, gran surtido. Cuellos y puños.—En géneros tejidos para todos usos, forros para todas aplicaciones y adornos novedad, siempre EL SOL.—Ahora unas americanas de alpaca confeccionadas, preciosas.

Para compras y encargos, muestras y cuanto se desee, dirigirse á Francisco de P. Lopez Silos, EL SOL, Zacatin, 5, Granada.

# Zacatin, 5.

## La Prevision.

Sociedad de seguros sobre la vida á prima fija DOMICILIADA EN BARCELONA

Plaza del Duque de Medinaceli, número 3.

Capital social 5.000.000 de pesetas

Delegado en la provincia de Granada, D. Vicento Artésaga.

## D<sup>r</sup> KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

### ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predisuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente, y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

### ASMA

CALMAN AL MOMENTO LOS ATAQUES DE ASMA, POR INTENSOS QUE SEAN. EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

### TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN. Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Puntos de venta: D. Santos Pérez, calle de los Baños; D. Rafael Sánchez, sucesor de Pablo Jiménez, Carrera de la Gaitil; D. Ricardo Corzo, calle de Capuchinas y D. Eduard Pizarro, calle de Santa Paula.

## PÍLDORAS

del Dr. AYER

Son la mejor Medicina Casera, CURAN el DOLOR de CABEZA, ESTREÑIMIENTO, Dispepsia, Afecciones del Hígado. Fáciles de Tomar. Puramente Vegetales.



La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo asimilar la fortaleza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Píldoras del Dr. Ayer son las mejores del mundo.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893. Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

### Agua Léchelle

HEMOSTÁTICA. — Se receta contra los ruidos, la clorosis, la anemia, el empobrecimiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espantos de sangre, los catarros, la disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos. El doctor HEURTLELOUP, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de ruidos uterinos y hemorragias en la hemetisis tuberculosa. — DEPÓSITO GENERAL: Rue St-Honoré, 378, en París.

### GRAN ALMACEN

### Música y Pianos

Sucesores de Antonio Solá.

Casa fundada en 1864.

PRIMERO EN GRANADA.

El crédito adquirido en los 29 años de su existencia es la mejor garantía y recomendación de los pianos del Reino y Extranjeros que se venden en dicho establecimiento.

Calle San Miguel Alta, núm. 1.

Anal de la calle de la Cruz.

### Retratos con colorido

por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica

Don José Ayala

(PADRE)

fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.

Puerta Real, núm. 3.

frente á la fuente de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al abrigo de todas las fatigas.

Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté nublado ó lluvioso, de nueve á diez. Especialidad en retratos instantáneos para niños.

### Males de la orina.

Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces, rotura y expulsión de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con posos blancos ó rojos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Sales Koch 7 pesetas frasco.—Vá correo. — Consultas y prospectos gratis, por carta. — Gab note médico Norte-americano, Monterá, 33, 1.º, Madrid.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y principales.

### Dinero por alhajas

en Pe de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono». Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos interés lleva. Vende en pública subasta á los doce meses. Se toman papelotas del Monte de Piedad, y se desahogan los lotes del mismo dando casi su valor.

### Hotel de la Paz

restaurant Fornos.

Cubiertos en mesa redonda.—Almuerzo á 2-50 pesetas, desde las diez de la mañana á dos de la tarde. Comida á 3-50 id., de seis á ocho de la noche. Cenas á 2 id., desde las diez en adelante. Se sirven encargos de cocina y repostería. Magnífico hospedaje, excelente cocina, repostería exquisita, café superior.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. \* Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu. 102.



### Neuralgine.

### GRAN REMEDIO

para la curacion del Reumatismo, Neuralgia, Gota sciática, Lumbago, Contusiones, Torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. CURA COMO POR ENCANTO.

Ninguna preparacion en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

Trade Mark Registered

St. James Laboratory, Westville.

### Santa Rosa.

Fábrica de papel situada en término de Acaechil, á un kilómetro de Hu tor, ó sea á 3 kilómetros de Granada, dedicada á papel barba, de escribir y de fumar. Contiene tres tipos, máquina de cilindros, un estanco y ocho albercas, dedicadas á aclarar oros, tendiendo en condiciones especiales, prensa de satinar y demás efectos para la fabricación.

Para tratar de las condiciones de arrendamiento, darán razon casa de D. Miguel Lares, tintorería, Puerta Real, 7.

### JARABE IODO TONICO FOSFATADO

preparado por D. MIGUEL GONZALEZ PERALES Farmacia San Gil.—Granada.

Esta excelente preparacion, que supera con ventaja á todas las de su clase, por la especial combinacion de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrófula y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo, bocio, mal de pott, tisis, fracturas, sudores, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresion dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades. Administración y dosis.—Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho á diez años, una cucharada pequeña.—Frasco, 3 pesetas.

Se compran abonados de Cuba y se gestionan asuntos que tengan relacion con ministerios y dependencias oficiales de Madrid, como clases pasivas, retiros, cruces pensionadas y certificados de antecedentes penales.—Informarán en la imprenta de esta periódico.

### Ama de cria

Ama de cria con leche fresca para casa de los padres. Darán razon en la calle Sucia número 1 (Campo del Principe.)



Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona.

### Almoneda

Se hace de toda clase de muebles, calle de Abenamar, núm. 7.

### UNGUENTO ROJO MÉRÉ

CURACION RÁPIDA Y SEGURA DE LAS Cojeras - Alcanos - Esguinceos - Infiltraciones y Derrames Articulares Sobresnosos y Esparavanes. Los efectos de este medicamento pueden graduarse á voluntad, sin que ocasione la caída del pelo ni deje cicatrices indelebles; sus resultados beneficiosos se extienden á todos los animales.

### BLACK MIXTURE MÉRÉ

BALSAMO CICATRIZANTE PARA toda clase de Heridas y Mordeduras de los Animales. P. MÉRÉ DE CHANTILLY Orléans (France)

### Casa principal

Se alquila la núm. 99 de la calle de Elvira.—Las llaves en el núm. 72.



### La Union y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

Garantías: Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas. Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas. Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

30 años de existencia. Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundacion, la suma de pesetas cincuenta y seis millones, doscientos veinte y seis mil trescientas siete, con setenta y siete céntimos.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidas á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olózaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quisada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado.

## BAÑOS Y AGUAS TERMALES

# Alhama de Granada

Termas de Martos.

Sulfatadas, cálcicas, nitrogenadas, sulfhídricas.

47º centigrados temperatura.—97,62 por 100 de gas AZOE.

Temporadas oficiales, de 20 de Abril al 20 de Junio y de 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Curación radical del Reumatismo. Diatesis úrica. Neuralgias. Neurosis. Trastornos del corazón. Manifestaciones del cerebro y médula. Sífilis. Lesiones traumáticas. Afecciones de la piel y escrófulosas por la aplicación del gas azoe en las enfermeades del aparato bronquial-pulmonar, cardiaco, génito-urinario, gastro-intestinal y sistema nervioso. Magnífico balneario Pintorescos jardines. Instalaciones balneoterápicas de primer orden. Poco mas de tres horas del apeadero de San Francisco de Loja, linea de los Andaluces. Billetes de ida y vuelta á precios reducidos durante las temporadas oficiales. Tarifas de fonda con combinaciones desde 18 á 40 reales diarios.—Administrador, D. Agustín Martín.